

I. Una Introducción a la Teoría de la Organización.

La teoría de la organización adquiere en la situación de los países como el nuestro una importancia vital. Mientras que tradicionalmente se puede entender que la Teoría de la Organización es una pequeña parte de la Teoría Política en general, en nuestro caso ocurre lo contrario.

En el occidente, el desarrollo de la teoría política se ha orientado a resolver dos grandes interrogantes: ¿cómo organizar o administrar la sociedad en general? y ¿cómo explicar la existencia de las sociedades humanas? ¹ La continuidad explicativa de estas interrogantes es la que ha nutrido el pensamiento político occidental; en esta forma, J.J. Rousseau tomando como base a Locke para proclamar la soberanía popular y a la teoría del contrato social de Hobbes (que justificaba la monarquía) inicia en Francia la fundamentación de la democracia burguesa. ² Es decir, que el pensamiento político occidental no ha sufrido 'cortes', por lo tanto la teoría de la organización es lógica conclusión de las doctrinas democráticas burguesas pues señala la irrupción de la masa en la política y el intento de encuadrarla en partidos políticos.

Por supuesto que las formas de pensamiento se encuentran condicionadas en última instancia por la manera como los hombres han establecido determinadas relaciones que tienen por objeto "la producción social de su vida"; pero, la resolución del conflicto existente en las formas ideológicas debido al choque de los cambios materiales nuevos con los viejos, adopta, según la individualidad de los pensadores alternativas distintas. Claro está, repetimos, que todas responden a nivel de la conciencia a una necesidad objetiva; pero la idea predominante eventualmente orienta al desarrollo histórico de

¹ Cf. G.D. H. Cole *La organización política. Doctrinas y Formas*, 6ª. reimpresión. Trad.: Alfonso Reyes. México: Fondo de Cultura Económica. 1974. Pp. 5 a 8

² Cf. *Ibid.* pp. 34 a 35.

un modo distinto al que las demás ideas rechazadas o posibles alternativas no explícitas hubieren señalado. Esto no significa de ninguna manera que la idea sea la que guía a la historia, sino que en los momentos coyunturales (equilibrio entre las fuerzas sociales) la ideología tiene un papel importante y si se trata de ciencia social a nivel político, una importancia vital: he aquí la explicación a las revoluciones sociales.

La elaboración de teoría política tiene un sentido para los occidentales aunque esté ligado a la eventualidad pues ha moldeado su lucha de clases en diversos sentidos. El fracaso de la revolución europea a principio de siglo no solo lo debemos enfocar en el nivel del desarrollo material sino también en la importancia que tuvo el revisionismo en la social-democracia.

Sin embargo, en nuestros países, la política se presenta como administración colonial, al punto que la elaboración de teoría no ha sido nunca una necesidad social. En lo que hoy se llama Guatemala, la estructura social fue formada por la imposición sobre la formación social existente de un grupo social exógeno (español). El carácter rudimentario del imperiaslismo castellano rehuyó la justificación racional de este hecho violento. La ideología religiosa no iba dirigida a convencer a los conquistados como por ejemplo se demuestra en las lecturas del "requerimiento" que más bien, como señala Lewis Hanke,³ buscaban acallar la conciencia de la nobleza española que servir de un instrumento de comunicación porque se llegaron, en muchos casos, a leer en Latín; es decir, ni los mismos soldados españoles, lo entendían.

Mientras que en Europa, las creencias religiosas cristianas fueron la base de la que partió la justificación política de la edad moderna, en la colonización española, la ideología religiosa derivó solo en un ritualismo sin sentido; mas ello no fue óbice para la consolidación de la explotación y rapiña en razón de que se hizo uso de una justificación todavía más ilógica: el racismo.

El pensamiento político español ha estado ligado a la religión

3 Cf. Lewis Hanke *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Madrid: Aguilar, 1959, p. 71

para la explicación del gobierno a los administrados; pero, en las colonias, el catolicismo se presentaba como una contradicción: por un lado pregonaba el amor al prójimo y hasta a los enemigos, mientras que por otro lado se imponía con la destrucción de códices, de monumentos y asesinatos. Además, la superioridad del pensamiento indígena de índole cosmogónico impidió la agresión por la "racionalidad" cristiana.

El colonizador beneficiado por la rapiña, justificado en el racismo, aceptó fácilmente la religión como ritualismo y más dócil, admitió la práctica política española en la que fincaba la garantía a sus canonjías. La metrópoli teniendo como base de la situación colonial a la fuerza de las armas, no necesitó de la explicación política a los súbditos coloniales.

Por consiguiente, la justificación política siempre fue un "préstamo" de las ideas políticas europeas. Los intermediarios en la explotación colonial como señala Jean-Paul Sartre.

Esas mentiras vivientes no tenían nada qué decir a sus hermanos; resonaban; de París, de Londres, de Amsterdam lanzábamos las palabras "¡Partenón! ¡Fraternidad!" y, en algún lugar de Africa, de Asia, los labios se abrían: "... ¡tenón! ... ¡nidad!" Era la edad de Oro.⁴

La política de los colonizados, esa farsa que ha quedado plasmada en la copia de la legislación guatemalteca, donde hasta los errores de redacción o partes oscuras son explicados por que se recurrió a eliminar una parte del texto extranjero originario, nunca llegó a nada. Luego, no podemos como en el caso occidental decir que la teoría de la organización sea la culminación en el avance de las ideas políticas contemporáneas donde la democracia burguesa ocupa el lugar central.

La teoría de la organización, para el caso de los países neocoloniales, deviene en una necesidad histórica de trasladar a nivel teórico lo que la práctica ha empezado a lograr mucho tiempo

4 Jean-Paul Sartre *Colonialismo y neocolonialismo*. 2ed. Trad. Josefina Martínez Alinari. Buenos Aires: Editorial Losada S. A., 1968, p.

adelante: la revolución nacional. Lo mismo que la liberación nacional es el proceso obligado para que nuestras sociedades se apropien de la naturaleza para lograr la emancipación humana; la teoría de la organización es la premisa obligada para empezar a construir un pensamiento político propio.

A. Estudio de la Organización

El estudio de la organización admite dos acercamientos: el primero, estudiando las consecuencias de la existencia de ésta en el tiempo; y la segunda, investigando la composición, estructura, dirección y gravitación social de la organización. El primer acercamiento lo identificamos con la historia de la organización, mientras que el segundo, de orden sociológico, es el que constituye la teoría de la organización.

En Guatemala se inicia lentamente el estudio de la historia de la organización, pero a la fecha no se puede señalar que exista una verdadera orientación en este sentido. Por un lado existen una serie de estudios de índole histórica entre los que destacan: la tesis de licenciatura de Daniel Contreras⁵ y los recientes estudios de Severo Martínez Peláez sobre la resistencia nacional a la colonización⁶, de otro orden, las excelentes investigaciones de Jorge Mario García Laguardia sobre el gobierno colonial y la independencia⁷; todos estos estudios tendrán que ser la base para una profundización en la historia de la organización.

Por otro lado, bajo títulos de violencia o análisis electorales se encuentran una serie de estudios que tratan de la reciente historia de la lucha de clases. La mayoría van desde el ridículo pasando por el "folklore" hasta arribar a la mala intención. Los de origen extranjero, realizados por periodistas casi siempre, intentan dar una imagen

5 Daniel Contreras *Una rebelión indígena en el Partido de Totonicapán en 1820. El Indio en la Independencia* Guatemala: Tesis de Grado, Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1951.

6 Severo Martínez Peláez "Los motines de indios en el período colonial guatemalteco", *Estudios Sociales Centroamericanos* No. 5 (mayo/agosto 1973) pp. 202-228.

7 Jorge Mario García Laguardia *Orígenes de la democracia constitucional en centroamérica*. Centroamérica: EDUCA, 1971.

deformada de nuestra sociedad y referir a la lucha armada como un producto nativo, exótico para las naciones 'civilizadas'.⁸

Aunque los autores nacionales se mantienen más prudentes no han logrado trasponer lo anecdótico. Un ejemplo de esto lo encontramos en los estudios de Gabriel Aguilera donde no se hace referencia a las clases sociales dentro del contexto histórico, lo que provoca graves errores como equiparar la lucha armada de los conservadores en el siglo pasado, a la actual, o escribir despropósitos como originar la violencia de las clases dominantes en el surgimiento de la guerrilla.⁹ Aunque en su tesis de grado¹⁰ demuestra una mayor madurez teórica para considerar un aspecto de la lucha de clases; en ningún momento trasciende lo anecdótico y su enfoque está muy influido por empiristas norteamericanos.

Ya, Gramsci señalaba que la historia de la organización supone:

La historia de un partido, en suma, no podrá ser menos que la historia de un determinado *grupo social*. Pero este grupo no está aislado; tiene amigos, afines, adversarios, enemigos. Sólo del complejo cuadro de todo el conjunto social y estatal (y frecuentemente también con interferencias internacionales), resultará la historia de un determinado partido, por lo que se puede decir que *escribir la historia de un partido no significa otra cosa que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico*, para subrayar un aspecto característico.¹¹

Es decir, necesitamos integrar la historia de la organización

8 Jean Laterguy "Bolívar o la bandera" en su *Los Guerrilleros*. 4 impresión. Trad.: Félix Blanco. México: Editorial Diana, 1973. pp. 91 y ss.

9 Gabriel Aguilera P. "Nota sobre la guerrilla y contraguerrilla en Guatemala" en *Reto del desarrollo en Guatemala* Guatemala: Publicaciones IDESAC, 1970. pp. 285-302.

10 Gabriel Edgardo Aguilera Peralta *La violencia en Guatemala como fenómeno político*. Guatemala: Tesis, Julio Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

11 Antonio Gramsci *Maquiavelo y Lenin*. 2 ed. México Editorial Diógenes, S. A. 1973. pp. 34-35.

guatemalteca en el decurso de la lucha de clases en Guatemala, lo que implica la referencia obligada a las políticas que tiene cada clase social por motivos de índole económica.

Naturalmente, el trabajo que se anuncia a los historiadores de la organización es bastante difícil, por cuanto la espontaneidad existente a todo lo largo de la lucha popular es asaz, lo que motiva la carencia de fuentes de investigación confiables. A pesar de esto, el estudio de la rebelión no se agota en un trabajo de "espía" sino en el emotivo y sereno análisis de la influencia de la base material de la sociedad en la conducta de las clases sociales donde necesariamente aún las organizaciones clandestinas demuestran una línea política permanente. El sectario se exaltará frente a los pequeños actos internos que tendrán para él un significado esotérico y lo llenarán de místico entusiasmo. El historiador, aún dando a cada cosa la importancia que tiene en el cuadro general, pondrá el acento sobre todo en la eficiencia real del partido, en su fuerza determinante, positiva y negativa, en haber contribuido a crear un acontecimiento y también en haber impedido que otros se produjeran.

Como apuntaba Gramsci, también es necesario indicar las "interferencias internacionales", en el complejo cuadro que rodea a la organización. Ernest Mandel¹² ha señalado que todo intento de mantener al movimiento revolucionario "fuera de los rompimientos del pasado" no es posible ya que estamos involucrados en ellos: disputas entre marxismo y anarquismo, entre el marxismo y el revisionismo, entre el bolchevismo y el menchevismo, entre el internacionalismo y el social-patriotismo, entre los defensores de la dictadura del proletariado y los secuaces de la democracia burguesa, entre el trotskismo y el stalinismo, entre el maoísmo y el jruchovismo; dado que son problemas que responden las preguntas fundamentales que plantea la misma lucha revolucionaria, la naturaleza del capitalismo y el proletariado. Toda abstracción de estos problemas —asienta Mandel— se convierte en mayores dificultades que sólo provocan que sean resueltas de forma improvisada.

12 Ernest Mandel *La teoría leninista de la organización*. Trad. Ricardo Hernández y Jaime González. México: Ediciones Era, S. A. 1971, pp. 66-67.

Arrostrar obstáculos sean estos teóricos o prácticos y no diferirlos es ineludible en cualquier organización; pero, en el problema planteado por Mandel se pueden señalar dos aspectos: el histórico y el político. Desde el punto de vista histórico, es decir, restringiendo la historia a la averiguación de la verdad objetiva pasada; las experiencias principales del proletariado internacional en más de un siglo de lucha de clases revolucionaria y las enseñanzas de las guerras de liberación nacionales que sacuden al mundo en el presente deben formar parte de un conocimiento básico para afrontar los problemas internos de la lucha de clases. Empero, en este punto, se encuentra un grave problema fruto de la deformación histórica, sobre todo del bolchevismo y la revolución de octubre. Conocido es el hecho que Stalin mandó a borrar los nombres de los principales dirigentes bolcheviques y animó un cuadro maniqueo para su autoglorificación que quedó plasmado en las "bibliografías" e "historias". Ahora, este vicio no sólo es atribuible a la historia de la Unión Soviética; la deformación histórica es debida en lo fundamental a la voluntad de utilizar el mayor número de argumentos en respaldar una controvertida posición. Más aún, no sólo se da para los victoriosos sino curiosamente también para reivindicar derrotas.¹³

No obstante, la presión que ejerce la masa para el conocimiento de la verdad es un factor que señala la transitoriedad de la deformación histórica. Más aún, la falsificación va siempre ligada a un aspecto inmediato de la batalla política de allí que sea inherente a ella un carácter pasajero que ocasiona, una vez pasada la situación productora de la contienda, que se deje fácilmente de lado.

Esta presión realizada por la masa tiene su origen en el recuerdo popular y en los documentos que sólo necesitan leerse para comprender las posiciones en pugna. De aquí, se nutre la actitud

13 Es bastante divertido el artículo de la *Revista Alero* donde la autora Marta Cehelsky hace hablar a Arbenz sin que oigamos en ningún momento su palabra. Las inexactitudes y las citas que no explican lo referido sino cosas muy diversas abundan en el texto. Y todo ello ¿para qué? sino para reivindicar una derrota. ¡Pobre del partido que necesita atribuirse derrotas para ser importante!
Marta Cehelsky "Habla Arbenz" en *Alero* (No. 8, tercera época, septiembre-octubre, 1974) Guatemala. Pp. 116-124.

crítica de todo historiador. Así, por ejemplo el historiador Pankratova afirmó que el *Compendio de Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la URSS* contenía falsificaciones históricas y reclamó una versión —científica— de la historia del Partido, en el XX Congreso del PCUS. Las nuevas generaciones de historiadores que se aparten de los intereses que originaron la deformación son quienes darán la satisfacción histórica a la verdad.

Ahora bien, en cuanto a la perspectiva política del problema resulta evidente que la toma de posición frente a los “rompimientos del pasado” implica la mayoría de las veces restar interlocutores. Por supuesto que esta resta de posibles aliados no significa dejar de lado los problemas actuales que debe enfrentar todo movimiento libertador, estos se deben tratar dentro de la Teoría de la Organización con la objetividad histórica necesaria para no caer en la elucubración abstracta.

A reserva de tratar este punto ampliamente, sólo se señala que el asumir una postura necesariamente se inscribe en la actualidad con el internacionalismo proletario pero concuerda por otra parte con una intransigente posición de los planteamientos referidos al interior del país.

B. LA TEORIA DE LA ORGANIZACION

Se señalaba adelante que la teoría de la organización es la base para empezar a construir un pensamiento político propio. Naturalmente este pensamiento no puede aislarse, como también se puntualizó, del enriquecimiento que da la experiencia internacional. Ahora bien, esto no significa que van a aceptarse como dogma, los resultados a los que han llegado las discusiones internacionales en el campo de la organización. En ese caso sería proceder como Lenin decía:

Se dejaron ‘hipnotizar’, y por una forma determinada de crecimiento del movimiento obrero y del socialismo, olvidando al carácter unilateral de la misma; tuvieron miedo de ver la brusca ruptura, inevitable por las circunstancias objetivas, y siguieron repitiendo las verdades simples aprendidas de memoria y a primera vista

indiscutibles: tres son más que dos. Pero la política se parece más al álgebra que a la aritmética, y todavía más a las matemáticas superiores que a las matemáticas elementales. En realidad, todas las formas antiguas del movimiento socialista se han llenado de nuevo contenido, por lo cual ha aparecido delante de las cifras un signo nuevo: el signo “menos”, mientras nuestros sabios seguían (y siguen) tratando con tozudez de persuadirse y de persuadir a todo el mundo de que “menos tres” es más que “menos dos”.¹⁴

El dogmatismo como obnubilación del raciocinio científico proviene del encuadramiento político en el cual la dinámica afectiva lleva a identificar a las personas con las ideas que proclaman. Una vez identificados individuos y juicios ocurre una interiorización en donde el sujeto acepta alejarse de toda crítica que haría más honor a la verdad porque interpreta este hecho como un acto de infidelidad al grupo.

El dogmatismo se ve agravado en nuestros países por la existencia de la izquierda colonizada que se encuentra atrapada al igual que las ‘élites’ coloniales en el carácter de intermediario. Al recibirse en bloque la ideología del colonizador se acoge un conjunto cultural contradictorio que en cierta medida es lo suficientemente flexible para integrar en su unidad ¹⁵ a disensiones políticas que surjan en el seno de los colonizadores pero que nunca lograrán por sí mismas, en cuanto no son resultado de una práctica liberadora, atacar el fondo de todo el sistema colonial. No consiguen, pues, la negación de toda la contradicción dando un salto cualitativo.

Por estas razones se convierte ineludible el asumir los problemas de organización despojados de todo lastre que impida la objetividad necesaria para un análisis creador.

Afortunadamente el problema de la organización brinda una

14 Lenin, V. *Obras Completas*. t. XXXI, p. 97 citado en la “Advertencia” de la Teoría Marxista del partido político. Córdoba: Ediciones Pasado y Presente, 1973.

15 Aquí, lógicamente estamos utilizando el término unidad en su sentido dialéctico como unidad de los contrarios.

gran posibilidad de inventiva a los intelectuales de los países como el nuestro dado que es una de las cuestiones que se ha mantenido en una especie de claro-oscuro a nivel internacional. Lukács señalaba, hace poco tiempo, que la teoría de la organización era tomada como

“cuestión meramente *técnica* y no como uno de los principales problemas *intelectuales* de la revolución”.¹⁶

y que mucho de lo que “acertadamente” se realiza se debe más al “instinto revolucionario” que a una actitud teórica manifiesta. Actualmente, esto no ha variado.

El éxito organizativo en una línea política se debe la mayoría de las veces a agudos dirigentes. antes que a aciertos teóricos. Luego, tiende a considerarse que la ‘objetividad’ política está dada en los hechos solos, lo mismo que las posturas utópicas sostenidas por los políticos burgueses o sus expresiones ‘científicas’¹⁷. La primigenia base del error utópico se centra en la determinación de la política como “ciencia autónoma” y a la acción política como el resultado de la connatural pasión humana.

La visión utópica descansa en la desintegración de la relación existente entre la política y la estructura social. Así, Maurice Duverger apunta:

La composición social de éstos no será tampoco, más que la doctrina, el objeto principal de este estudio, esencialmente orientado hacia las instituciones de los partidos y su papel en el Estado. Ya que los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros que por la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura particular.¹⁸

16 Georg Lukács “El problema de la organización” en *Teoría marxista del partido*. México: Editorial Grijalbo S. A. 1972. p. 101.

17 Nos referimos a Maurice Duverger que es quién más ha influido en nuestro medio y en menos grado, no despreciable, a Marcel Prelot, Robert Michels, Max Weber, Ostrogorski, etc.

18 Maurice Duverger. *Los partidos políticos*. 4a. reimpresión. Trad; Julieta Campos y Enrique González Pedredo. México: fondo de Cultura Económica. 1972. p. 11

Este punto de vista lleva a dividir el estudio de la vida humana en dos partes. Una de ellas, la vida material, queda relegada de cualquier estudio. Mientras que la existencia política que se le opone, es la única que tiene la calidad de ser objeto de estudio; pero, en la medida en que no participa en nada de la vida corriente se convierte en no-humana es decir sobre-humana o sobre-natural. En consecuencia, la explicación auténtica de estos hechos se sitúa al margen de la realidad. No basta como en el caso de Duverger, en señalar que es esencial el estudio de la composición social pero que el “estudio se sitúa, pues, en el plan de superestructura”. Porque no podremos comprender la dinámica de ésta sin ver que está determinada del lugar donde surge; sin observar las leyes que rijen en la vida material. Ya Marx señalaba, a modo de conclusión,

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.¹⁹

Marx es muy claro al señalar la “ilusión de esta época” que comparten quienes consideran a la sociedad determinada por motivos puramente políticos. Aunque reconocía que era la más próxima a la realidad²⁰ no dejaba de ser idealista al no dar una “base terrestre” a la historia.

Por importante que se quiera, la opinión, la pasión o la estructura organizativa quedan siempre ligados al momento económico. De donde se sigue que la visión utópica, aunque parte de los hechos es incapaz de encontrar una solución. La ciencia doctrinaria no llega a nada. Únicamente realizando una teoría de la organización que incorpore los datos hallados en la dialéctica viva de la conciencia de clase revolucionaria, se encuentra un sentido a esta actividad.

19 Carlos Marx “Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política (1859)” en Carlos Marx y Federico Engels *Obras Escogidas en dos tomos*. Moscú: Editorial Progreso. 1971. p. 343.

20 Cf. Carlos Marx y Federico Engels *La ideología alemana*. Montevideo: Editorial Pueblos Unidos. 1958.

C. LA ORGANIZACION POLITICA

La escisión indicada entre el ser político y el ser civil aparentemente se concilia con la existencia del estado. Pero, resalta que no sólo es conciliación de intereses divergentes que corresponden a la esfera privada sino también, la armonización de distintos razonamientos acerca de la república.

El conjunto de hombres que opta al estado y realiza en sí mismos esa rara simbiosis son los que constituyen una organización política; o, más claramente, el partido político, decía Minghetti²¹, está constituido por una asamblea que se expresa sobre la cosa pública coincidiendo en las máximas fundamentales relativas al modo de gobernar y conciertan una acción a fin de imponer su modo de pensar.

Ahora bien, esta élite cuando se encuentra en la función pública tiende a desaparecer como organización política para "encarnar" al Estado. Las teorías jurídicas del mandato y representación se basta con afirmar que la soberanía aún cuando pertenece a la nación, sólo le corresponde "el goce, no el ejercicio de la soberanía"; la alemana despoja a los actos de los electos de su carácter humano afirmándolos como del Estado y así continúa hasta el absurdo y la estulticia.²² Ya no encontramos a la asamblea de hombres sino sólo formas como las sombras de la cueva del mito socrático.

A los ojos de los súbditos occidentales, ese Estado aparece como un gobierno representativo que ejecuta los altos dictados de la razón a través de una élite iluminada. Lógicamente, podría darse un choque irresoluble de intereses particulares que impidiera la labor de gobierno, por esta causa, la legislación se encarga de reconocer aquellos derechos 'naturales' e 'inalienables' entre los que destaca

21 Cfr. Umberto Cerroni "Para una teoría del partido político" en *Teoría Marxista del Partido Político*. 3 ed. trad. Eduardo Masuilo. Córdoba: Ediciones Pasado y Presente, cita en la página 141 a M. Minghetti *I partiti politici nella storia d'Italia*, Firenze, 1963 cap. I, p. 2

22 Cfr. Recaredo F. de Velasco Caivo *Resumen de Derecho Administrativo y de Ciencia de la Administración*. 2 ed. Barcelona: Librería Bosch, 1930. pp. 94 a 96.

como fundamental, la conveniencia 'racional': la propiedad privada.

La élite no puede ser ajena al pleno goce de estos 'derechos'. Benjamín Constant ha elaborado con bastante claridad y descaro, estos principios cuando apunta:

(...) para ser miembro de una asociación es preciso tener cierto grado de ilustración y un interés compartido con otros miembros de esa asociación (...) Aquellos a quienes la indigencia mantiene en una eterna dependencia y ha condenado a trabajar por el jornal, no tienen sobre los asuntos públicos más ilustración que los niños, ni les interesa la prosperidad nacional más que a los extranjeros, cuyos elementos no conocen y cuyas ventajas comparten sólo indirectamente "mientras" (...) sólo la propiedad hace a los hombres capaces de ejercer los derechos políticos (...) el fin necesario de los no propietarios es llegar a la propiedad, si a la libertad de capacidad y de industria que les corresponde, se agregan los derechos políticos que no les corresponden, estos derechos, en manos de la gran mayoría servirán infaliblemente para invadir la propiedad.²³

Es decir, la propiedad está unida a la razón, así como su lógica oposición está constituida por el trabajo unido al instinto bruto. Por lo tanto, se puede concluir que la élite garantiza la perdurabilidad de la propiedad en razón que ésta como los electores han aceptado las "reglas del juego" de la propiedad. Constant, a su pesar, ha descubierto la base material de todo el proceso: en lugar de fundar la propiedad en la razón; se erige la razón con base en la propiedad.

Aquí, se está repitiendo una vieja discusión que se inició con Hegel y afortunadamente Marx concluyó de forma contundente:

"pero por otra parte por su fin *inmanente* y su fuerza radica en la unidad de su fin último universal con los intereses particulares de los individuos, por el hecho de que ellos tienen deberes frente al Estado en cuanto tienen, a la

23 Umberto Cerroni *Op. Cit.* cita a Constant pp. 19 y 20.

vez, derechos”

Hegel establece aquí una *antinomía no resuelta*. Por una parte, necesidad externa; por otra, fin inamane. La unidad del fin último universal del Estado y del interés particular de los individuos debe consistir en sus deberes con respecto al Estado y sus derechos sobre el Estado son idénticos (en que por ejemplo, el deber de respetar la propiedad coincide con el derecho a la propiedad).²⁴

Marx comenzó por apuntar que esa *necesidad externa* del Estado necesariamente implicaba una separación de la vida social que aparece ante nosotros de manera más real que la vida política que se realiza en el Estado. Pero, la crítica fundamental surge al señalar que el monarca está determinando empíricamente al Estado. Pero, esta crítica no vale solamente para motejar a la monarquía; sino, para señalar la particularidad empírica que el gobierno (sea o no representativo) otorga a un Estado. De donde se deduce que hay que buscar la contradicción entre el interés privado y el interés social real.

Precisamente, la materialización de esta contradicción a nivel político es el fenómeno de los partidos políticos. Si bien, el origen anecdótico de la organización política occidental se hace descansar en los grupos parlamentarios y clubes electorales de hace dos siglos.²⁵ Maurice Duverger, tiene que reconocer que:

Históricamente, los partidos nacen cuando las masas populares han comenzado a entrar realmente en la vida política: han formado el marco necesario que les permite reclutar en sí mismas a sus propias élites.²⁶

Más patente, el partido occidental basado en un programa homogéneo, una organización extendida y estable, y de funcionamiento continuo, nace con el apareamiento de los primeros partidos socialistas que buscan el sufragio universal como solicitud programática y guían la lucha de las masas en la transformación social.

24 Carlos Marx *Crítica de la filosofía del estado de Hegel* Trad: Antonio Encinares P. México: Editorial Grijalbo, 1968 p. 13. Los subrayados son del autor.

25 Maurice Duverge *Op. cit.* pp. 15 a 29.

26 *Ibid.* p. 452.

El partido obrero deviene entonces en real impulsor de la democracia al denunciar la supuesta independencia estatal y pregonar la necesaria dependencia a intereses de clase. Si la propiedad se une a la razón abstracta para fundamental la democracia representativa; en la política obrera, el trabajo se une al consenso para fundar la democracia gobernante o autogobierno.

Sin embargo, al constatar la realidad de los países coloniales se descubre que nunca ha existido intento alguno de fundar y justificar un régimen representativo real. La vida política se da en medio de una serie de ‘cortes’, proyectos sin realizar y creaciones ‘espontáneas’. Estas invenciones que carecen de antecedente se encuentran casi siempre en el trasplante de instituciones foráneas muchas veces en franca contradicción con toda la ‘tradicción’ del estado colonial.

El nacimiento de partidos nacionalistas en los países colonizados es contemporáneo de la constitución de una élite intelectual y comerciante.

Afirma Frantz Fanon y agrega:

Las élites van a atribuir una importancia fundamental a la organización como tal y el fetichismo de la organización prevalecerá frecuentemente sobre el estudio racional de la sociedad colonial. La noción de partido es una noción importada de la metrópoli. Ese instrumento de las luchas modernas es colocado sobre una realidad proteiforme, desequilibrada, donde coexisten a la vez la esclavitud, la servidumbre, el trueque, la artesanía y las operaciones bursátiles.²⁷

Además, manifiesta Fanon, existe un trasplante mecánico de la organización que dirige la lucha del proletariado en una sociedad industrial; llevándola hacia la ciudad colonial donde se encuentran los sectores más modernos pero desconociendo que éstos no representan un peso auténtico respecto al resto de la población.²⁸

27 Frantz Fanon *Los condenados de la tierra*. Trad: Julieta Campos. 2 ed. 2 reimpr. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. Pp. 99-100.

28 *Cfr. Loc. cit.*

Al contrario de occidente donde el surgimiento de los partidos va acompañado de una mayor ingerencia de la masa en los negocios públicos; en los países colonizados, apenas si se puede hablar de partidos de "cuadros"²⁹. Debido a que la consulta popular es casi inexistente y la mayoría de las veces son las asonadas militares las que determinan a los gobernantes.

El pensamiento político colonizado rehuye, como se señaló, la justificación 'racional' pero conoce que su fundamentación se halla en la fuerza. La política se convierte en la ordenación de la succión de riqueza de la colonia; es decir, en el concierto de los ladrones.

La riqueza es una condición inherente a cualquier sociedad por la existencia del trabajo del hombre. Pero, la colonización viene a desviar la dirección de la riqueza producida; orientándola hacia la metrópoli. Esta situación sólo se puede mantener a través de un perpetuo estado de coercitividad que en última instancia se encuentra garantizado por la fuerza de las armas.

Ahora bien, esta fuerza no existe por sí y al exterior de la colonia; sino se encuentra representada en un grupo de colonizadores que monopoliza las armas y asegura la permanencia del sistema colonial. Este grupo surge en el momento en que se inicia la colonización, es su brazo ejecutor: el ejército de conquista. Su tradición es de ignominia, sus acciones 'épicas' varían desde el asesinato por la noche de una aldea indefensa realizada por 'Don' Pedro de Alvarado, hasta las campañas de "despistolización" para garantizar de mejor forma sus desmanes.

La admisión de la violencia ha revestido, según la época, peculiaridades. De las piadosas e hipócritas instituciones coloniales españolas que excusaban a través de la evangelización, la explotación inhumana de la mano de obra 'indígena'; hasta los tiránicos estatutos que bajo el pretexto de exaltación de la élite ilustrada y suciamente occidental se ensalzaban en las hiperbólicas y sonoras poesías modernistas.

29 Jorge Mario García Laguardia "La constitucionalización del régimen jurídico de los partidos políticos en Centroamérica" en *Alero* N(No. 6 —tercera época— Mayo/Junio 1974) Guatemala. p. 68.

En el presente, la acreditación de la violencia colonial se encuentra en manos de los 'teóricos' reformistas. Un ejemplo de este "compromiso histórico" es el opúsculo de Danilo Barillas sobre el futuro papel que debe asumir el ejército.³⁰ Empieza con su lastimera queja sobre la violencia actual del país y señala que su pedido es:

...que sea posible conocer las causas por las que muere la gente y no se está (sic) constantemente con la duda si tal o cual persona de quien no sabemos qué se hizo, esté desaparecida para siempre sin que nunca se recupere su cadáver.³¹

Lo que le interesa es que se aclaren las "reglas de juego" y no que termine de raíz la represión social del régimen. Podemos señalar, sin faltar a la moderación, que constituye un ansia de que se manifieste el cinismo.

Para Barillas, el problema está situado en que el ejército:

se encuentra encerrado teóricamente en que hay que aparentar que vivimos un sistema democrático, porque esa es "nuestra forma de vida política".³²

Entonces, por el bien del país y de los ciudadanos, no importa echar abajo a las llamadas instituciones democráticas. Para esto —manifiesta Barillas— el ejército está preparado³³ y una vez realizado esto:

Llame a colaborar consigo a políticos dispuestos a compartir la tarea de gobierno, (...), la tarea de nuevos planteamientos político-ideológicos para el país.³⁴

30 Danilo Barillas *Democracia Cristiana y su posición ante El ejército de Guatemala, hoy.* 2 ed. Guatemala: Imprenta Oriente, S. f.

31 *Ibid.* p. 51

32 *id.* p. 79

33 *id.* p. 95

34 *id.* p. 99

Naturalmente que inmediatamente se señala a la "gente nueva" apta y desvergonzada para ocupar el puesto de "al lado" empero esto no viene al caso.

Lo sustancial consiste en que una vez encontrada la ilogicidad del régimen colonial, Barillas vuelve sobre sus pasos; cuál oscuro letrado, intenta hacer un deslinde entre dictadura y gobierno de facto y por enmarañados razonamientos termina señalando que el gobierno de facto tiene como característica distintiva su descaro, "no necesita de revestimiento pseudo-democrático"³⁵, y con una actitud "nueva" que le otorga por arte de magia el consenso ciudadano.³⁶ Desafortunadamente, Barillas hace de un triste émulo del doctor Roland Freisler de quién decía el organizador de la Gestapo que convertía al derecho en una palanca del poder, del fanatismo y del crimen político³⁷, debido a que su gobierno de "hecho" es realmente un hecho real en la actualidad: su propuesta es verdad y la única forma de quitar ese aspecto inhumano es, cuál utópico, situarla en un futuro ideal.

Al criticar las posturas utópicas, que, como la de Barillas, ven el problema pero son incapaces de enfrentarlo, Georg Lukács afirma, parafraseando a Marx, que ven la miseria y no ven más que miseria sin descubrir en ella el aspecto revolucionario y transformador que arrojará por la borda la sociedad vieja.³⁸

En consecuencia, la conciliación de intereses entre los colonizadores y los colonizados no se verifica en la utopía futura donde se darán la mano los 'oportunistas' y el ejército para el progreso de la burguesía, esta situación es contraria a la dirección histórica del régimen colonial donde se descubre como sustento a la fuerza que obedece —es lógico— a una razón de índole económica que no tiende al progreso sino a la pauperización de la sociedad entera. Y, es aquí, en la violencia permanente donde encontramos la fundamentación del mandato antidemocrático en que transcurre la

35 Danilo Barillas, *Op. Cit.*, p. 105.

36 Cf. *Ibid.* pp. 99 a 113

37 Egon Eis *Enigmas de los grandes procesos*. Trad.: Inés de Melgar. Barcelona, Daimon, 1967, p. 357.

38 Geog Lukács *Op. Cit.* p. 102-103.

vida colonial.

Sin embargo, para la efectividad de la violencia, paradójicamente, se crean las bases materiales de su destrucción. Resulta obvio señalar que este proceso se puede calificar como dialéctico: en un sentido, la política colonial necesita contar con la concentración de la población para su fácil utilización como fuerza de trabajo y para asegurar su control militar; en otro sentido, la población colonizada no puede escapar al hecho geográfico (es decir, existe sobre el territorio a pesar de los deseos de los colonizadores) y allí los mecanismos de preservación de la territorialidad perdida crean las 'zonas de refugio' caracterizadas por un apego religioso a la tierra y una gran solidaridad grupal. Esta aglomeración, una gran concentración de personas, constituyen la base material para el surgimiento de la organización popular.

La organización política surge, pues, en el momento que la masa colonizada, reducida a poco territorio, protesta contra el régimen colonial. Esta organización tiene raigambre democrática: basta comprobar que los principios de tierra y libertad pueden ser el denominador común de todos los levantamientos campesinos, aún de los más espontáneos. De esta manera podemos establecer que si en el colonialismo, como régimen de sobre-explotación de la fuerza de trabajo, encontramos como soporte político a la violencia del régimen que produce la forma de gobierno despótica, la organización política de la masa busca lograr la liberación en el trabajo basándose en el consenso para adquirir la forma de autogobierno.

Los problemas teóricos que genera una situación sólo pasan a ser estudiados en el momento en que ésta es realidad. Así, por ejemplo, el tema de la huelga general en las primeras discusiones de la II Internacional no cobró forma concreta sino por obra de la huelga general belga, antes había permanecido en la penumbra del utopismo. De la misma manera, señala Lukács:

el problema de la organización de un partido revolucionario no puede desarrollarse orgánicamente sino a partir de una teoría de la revolución misma. Sólo cuando la revolución se ha convertido en un problema del día aparece en la conciencia de las masas y de sus portavoces

teóricos con imperiosa necesidad la cuestión de la organización *revolucionaria*.³⁹

es decir, la organización política de la masa colonizada sólo pasa a ocupar un lugar teórico en el momento en que aparece la revolución como el problema del día.

Teniendo presente cuál es el decurso y esencia de la revolución se sigue como consecuencia el modo como tiene que obrar la parte consciente del proletariado. Pero, aún el hecho de que la revolución sea el problema del día no permite el conocimiento completo de la forma de organización política de la masa pues el oportunismo ha arraigado profundamente en los partidos proletarios —decía Lukács⁴⁰— imposibilitando un adecuado conocimiento de la revolución. Y, aún cuando no se de esta circunstancia, el carácter extraño de las organizaciones proletarias —señalado por Fanon—⁴¹ es otro obstáculo para avanzar en la delimitación de la organización revolucionaria.

El problema de las acciones de masas, “las rebeliones indígenas”, muestra de manera palpable la impotencia de esas formas organizativas, resquebraja la ilusión oportunista de la ‘preparación organizativa’, prueba que dichas formas organizativas se encuentran alejadas y de espaldas frente al grueso de la población, y no podrá dirigir nunca la protesta de esa masa colonizada contra la violencia del régimen colonial.

Son los destacamentos de avanzada, los que valientemente desafían al régimen colonizador de cara a todo su salvajismo, los llamados a constituirse en las organizaciones que aglutinen a la población guatemalteca para la busca de su liberación. Pero está entendido que estas organizaciones se deben adecuar a la masa tanto en su programa como en su acción política; en otras palabras, partir de considerar que la acción política no es autónoma.

A la vez su máquina prefigura y experimenta en su seno las

39 Georg Lukács, *Op. Cit.*, p. 104.

40 Georg Lukács *Op. Cit.*, p. 104.

41 Ver *Supra*.

hipótesis teóricas con las cuales se explica y modela el futuro mundo nuevo. Esta es la organización que anuncia la lucha de liberación de los pueblos colonizados, la que se construye todos los días con su cuota de lágrimas, esfuerzo y heroísmo.